

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CAMPUS COMITÁN

LICENCIATURA EN DERECHO

NOVENO CUATRIMESTRE

TRATADOS Y ACUERDOS COMERCIALES.

CATEDRÁTICO: MTRO. RAFAEL IVÁN GUILLÉN ALCALÁ.

PRESENTA:

BRANDON OMAR ZAMORANO PÉREZ.

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, MÉXICO.

24 DE MAYO DE 2025.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

TRATADOS Y ACUERDOS COMERCIALES.

Tratado

Son acuerdos entre dos o más países que buscan regular el comercio internacional para así, poder beneficiar a los países involucrados.



Características.

- Son vinculadas para los países que lo firman.
- Requieren la ratificación o aprobación por parte de los Estados involucrados.
- Pueden ser bilaterales o multilaterales.
- Suelen ser de naturaleza duradera.



Convenio.

Es un acuerdo similar a un tratado, pero con un alcance limitado y enfocado en temas específicos.



Ventajas para los empresarios .

- Crecimiento económico para los países miembros.
- Reducción de costos de importación y exportación.
- Promover el mercado competitivo.
- Mayor accesibilidad a recursos.



Desventajas para los empresarios.

- Afectación a la industria nacional.
- Afectación a los derechos laborales.
- Afectación al medio ambiente.
- Pérdida de cierto grado de control sobre prácticas comerciales.



IGI

Es el impuesto general de importaciones el cual corresponde de conformidad con la fracción arancelaria en la que se clasifica la mercancía importada conforme a la ley de importación y de exportación



TRATADOS Y ACUERDOS COMERCIALES.

Objetivo de los TLC.

Anular aranceles a ciertos productos para cruzar fronteras a lo que se le llama zona de libre comercio.



ACR.

- Los acuerdos comerciales regionales son tratados que prevén la liberación del comercio de bienes y servicios.



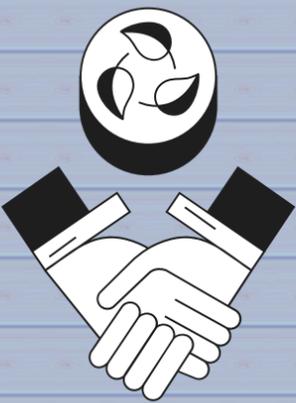
TLCAN.

El tratado de libre comercio de América del Norte fue firmado en 1992 por Canadá Estados Unidos, es un gran acuerdo de libre comercio que posteriormente se amplió a México. Su función principal fue reducir o eliminar numerosas barreras al comercio de Norteamérica.



Organismos supervisores.

El secretariado del tratado de libre comercio actúa de manera ecuaníme a la hora de resolver cualquier conflicto comercial que surja entre los estados firmantes.



Tratado de UE y MX

El 8 de diciembre de 1997 México y la Unión europea firmaron el acuerdo de asociación económica, concentración política y cooperación.

